



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

A mediados de la década de los 90, se privatiza el Banco Provincia de Río Negro, pasando a manos de la entidad privada Banco Patagonia. Dicha privatización derivó en el cierre de sucursales bancarias en localidades pequeña de la Provincia, entre ella la localidad de Valcheta que actualmente tiene una población de 3600 habitantes (Censo 2001), causando a los pobladores serias dificultades para poder realizar trámites bancarios ya que dependen de la llegada de empleados del Banco Patagonia, quienes se acercan una vez al mes para efectuar el pago de haberes de los estatales y la realización de trámites.

Los habitantes se encuentran totalmente condicionados ante esta única posibilidad ya que si, por alguna razón, no pudieran realizar las gestiones durante la jornada en que los empleados de la entidad bancaria se encuentran en la localidad, se ven obligados a viajar hasta San Antonio Oeste para poder efectuarlos, ello implica a los Valchetenses trasladarse más de 110 kilómetros.

En esta misma situación se encuentran los habitantes de Los Menucos, Sierra Colorada, Maquinchao y Ramos Mexía, cuya alternativa para la concreción de trámites bancarios o cobro de haberes mensuales son las localidades de General Roca, Jacobacci y San Antonio, encontrándose obligados a transitar cientos de kilómetros para poder efectuar cualquier diligencia bancaria, requiriendo de esfuerzos adicionales, no sólo por los gastos que ocasiona sino también porque trasladarse significa dedicar un día hábil para tal fin y hacer frente a las inclemencias del tiempo propia de la zona y a las condiciones del camino que deben transitar.

Ante la inexistencia de sucursales bancarias en la zona, la alternativa de solución podría estar dada por la instalación de cajeros automáticos que posibilite no sólo el cobro de los haberes mensuales sino también que posibilite la realización de diversos trámites bancarios.

De ésta manera, se estaría beneficiando también al sector de los trabajadores independientes como los productores, comerciantes y micro emprendedores, quienes requieren de un servicio de la entidad bancaria que les permita la realización de pagos, transferencias, depósitos y demás trámites para el adecuado desarrollo de su actividad económica y comercial.

Recientemente se ha definido la instalación de un cajero automático en la localidad de Los



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Menudos, prevista para fines del mes de septiembre. Ello implicó el compromiso del Gobierno Provincial para contribuir con los gastos que demanden los traslados de caudales y la carga y descarga del cajero.

Si bien esta decisión significa un avance importante en cuanto a garantizar una mayor cobertura de habitantes de las localidades ubicadas en la vera de la ruta provincial n° 23 que se verán beneficiados por la existencia del cajero automático, quedan excluidos de este beneficio los habitantes de la localidad de Valcheta y alrededores, ya que los separa una distancia aproximada de 192 kilómetros por camino de tierra.

Teniendo en cuenta la ubicación geográfica y la densidad demográfica sería conveniente que el Banco Patagonia Sudameris instalara un cajero automático en la localidad de Valcheta, lo que facilitaría el acceso a dicho servicio de una importante cantidad de habitantes de la zona.

Por ello.

AUTOR: Patricia Romans



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, que vería con agrado se realicen acuerdos y gestiones necesarias ante el Banco Patagonia S.A para la instalación de un cajero automático full en la localidad de Valcheta.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.